

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO

REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.

Teléfono 27

Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

Dando ejemplo

Con menos concurrencia de la que merecían el tema y su sustentador, el jueves por la mañana nuestro amigo Don Vicente Polo dió una conferencia sobre *Aranceles*, de la cual conoce ya el lector breve síntesis publicada en el número de ayer.

En este momento no nos interesa tanto el fondo del discurso como la gallardía del orador, quien por ciertas razones pudo permanecer quieto en su despacho, muy lejos de subir á la tribuna pública para invitar noblemente á cuantos poseen conocimientos sobre la materia á que los expongan sin titubeos, y al mismo tiempo, para ofrecer un ejemplo de civismo y estimular con una bella acción la voluntad de los mallorquines.

El señor Polo lo insinúa al principio de su trabajo: es preciso que los patriotas, que los ciudadanos amantes del bien común, aunque sólo sea del bien propio y exclusivo, aparezcan en tiempo oportuno, valerosa y terminantemente á sostener su criterio que ha de influir en la opinión ambiente para modificarla si existe y le es contraria, ó para formularla e imponerla donde se forjan las leyes. Quejarse eternamente, acusar en vano á los Poderes públicos, cruzarse de brazos ante los males conscientemente reconocidos sin el menor esfuerzo para exterminarlos, es insensato, es indigno de quien pretende ser ciudadano, y se califica de patriota. ¿Por ventura no está ya definitivamente demostrado que sólo creando una opinión profunda, íntima, que llegue á las entrañas de la sociedad, puede conseguirse la transformación de las leyes? Pues bien; la cosa es bien clara: hoy se habla tanto de la revisión de los aranceles porque hace años la viene pidiendo insistentemente Cataluña. No nos fijamos ahora en el qué sentido la solicita. Ellos cumplen su misión. ¿La cumplen los otros como ellos?

Es por esto que nosotros aplaudimos calurosamente al señor Polo que abandona la tranquilidad de su existencia asegurada para romper una lanza en favor de sus ideales. Y creemos que hay, por lo menos, media docena de distinguidas personalidades en esta ciudad que podrían—y este es su deber—subir á la tribuna para defender mejoras importantes en la anunciada revisión arancelaria.

Hay mucho que decir. ¿Por qué no lo dicen, sobre todo los que más gritan con razón? Indudablemente faltales civismo.

COLABORACIÓN

Enfermedad del almendro de "Cas Concos, (Felanitx)

Habiendo llegado á mi noticia que este año seguía causando daños la enfermedad que hacía bastante tiempo reinaba en los almendrales de Cas Concos, pensé que convenía observarla sobre el terreno para ver si podíamos aportar algún dato que condujera á su esclarecimiento.

Puesto de acuerdo con mi antiguo discípulo, hoy perito-agrícola, don Mariano Fuster, decidimos salir para Felanitx en el primer tren del Domingo 8 de mayo día en que celebra feria la pintoresca ciudad.

Llegamos á poco más de las diez y conferenciamos con los propietarios don Agustín Fuster y don Miguel Obrador que nos dieron noticia del sitio donde podíamos observar el mal y de los propietarios que lo padecían en sus almendrales.

Convinieron en que, el centro del ataque se hallaba en Can Sard, finca de don Guillermo Caldentey y á su casa nos dirigimos todos.

Espuesta al señor Caldentey nuestra pretensión de examinar los almendrales atacados por la desconocida enfermedad, se ofreció á servirnos de guía y á darnos cuenta de las observaciones hechas acerca de la misma por él y por las personas de la comarca invadida y á cooperar á nuestro objeto en cuanto pudiera y supiera.

Nos retiramos todos quedando en volvernos á ver en su misma casa á la una de la tarde para partir al teatro donde la enfermedad se desarrollaba una vez que hubiésemos restaurado nuestras fuerzas.

A esa hora entrábamos en la casa del señor Caldentey, y tomando al poco rato un carruaje nos trasladamos en menos de una hora al lugar de Cas Concos en cuyo sitio, echando pie á tierra, nos hallamos entre los almendrales atacados.

Los árboles, en general, carecían de la frescura y lozanía que suelen tener los que están sanos y presentaban un aspecto triste y un color verdoso amarillento.

Los almendrucos (frutos tiernos) estaban enfermos unos, otros muertos, sin que pudiera hallarse uno solo que hubiese escapado á la enfermedad.

Esta apareció con la primavera sobre los frutos formando una placa en el punto del ataque, exudándose por la parte exterior una cantidad de goma mayor ó menor según la vegetación del árbol.

El punto de ataque no es fijo, estando unas veces cerca de la base, otras en medio y otras en el ápice del fruto.

También observamos ramas ténues muertas y otras atacadas.

—¿Puede V. hacernos la historia de la enfermedad tal como la ha observado? pregunté, al señor Caldentey.

—Si, señor, respondiome el interesado. Hace unos ocho años que los agricultores de Cas Concos observaron algunas depresiones sobre los frutos de algunos almendrales y las atribuyeron al granizo que había caído en la primavera. El año siguiente notaron lo mismo y como no granizara en todo el año tuvieron que atribuir á otra causa lo que no pudo hacer el granizo. Desde entonces há seguido agravándose el mal, que, en realidad, no se ha extendido mucho. Hoy creemos que la picadura de un insecto en la causa eficiente del daño.

—Y como es que no han procurado dar á conocer esta enfermedad á las personas peritas y han dejado pasar tanto tiempo sin llamar sobre ella la atención.

—No lo crea V., nos contestó, hace tres años yo mismo recogí almendras y ramas que fueron enviadas á la Cámara Agrícola de Palma, y esta es la hora en que no hemos sabido si se examinaron, ó si dejaron de examinarse, y hoy mismo á pesar de haber los periódicos agitado la opinión, nadie ha venido á examinar la enfermedad y solamente se han pedido ramas y frutos atacados, y créame V. al terminar su visita á mi finca, podrá haberse hecho cargo de que mi almendra, donde he recolectado, doctas cuarteras de almendras, no dará este año, para pagar la contribución.

Lo grave, seguí diciendo mi interlocutor, es que los almendrales que son atacados algunos años seguidos, extenuados por la pérdida de savia y goma van consumiéndose y acaban por morir. Vea V. esos claros de ahí enfrente, son el resultado de la muerte de copulentes almendrales que allí vegetaban con lozanía antes de aparecer esta enfermedad.

—¿Es decir, que después de ocho años de tener los árboles enfermos, no solamente no han recibido ustedes ningún auxilio oficial, sino que ni aún tienen el consuelo de que ahora les hagan caso alguno.

—Nada absolutamente, Vds. son los

primeros que han venido á visitarnos y se lo agradecemos mucho.

—Nosotros venimos como particulares á nuestras espensas, llevados de nuestra afición á los árboles, y del respeto que nos inspiran cuantos se dedican al cultivo y si podemos hacer algo para atajar la enfermedad, trabajaremos con todas nuestras fuerzas.

Una vez que nos hubimos hecho cargo del mal y recogido frutos y ramas, siendo más de las cuatro de la tarde emprendimos la vuelta á Felanitx para ver si podríamos alcanzar al tren de la tarde como lo conseguimos, teniendo solamente tiempo para saludar la apreciable familia del señor Caldentey antes de ir á la estación, donde encontramos algunos amigos con quienes cruzamos breves palabras, y como uno nos preguntara.

—¿Le parece á V. grave la enfermedad?

—No nos atreveremos á calificar una enfermedad que nos es desconocida, como hacen algunos con inalficible ligereza; lo primero que haremos, si podemos, será averiguar la causa del mal y entonces, con conocimiento de causa, haremos la calificación. Deben Vds., pues esperar unos pocos días y entonces hablaremos.

Sentimos mucho no haber tenido tiempo para saludar al señor Alcalde de Felanitx como representante de la ciudad y le hubiéramos ofrecido nuestros modestísimos servicios.

El tren se puso en marcha y tuvimos el disgusto de dejar á nuestros amigos en la mayor incertidumbre, de la que esperamos saldrán en breve si tienen paciencia para leer nuestro próximo trabajo en que daremos cuenta de la luz que arroja á la cuestión las preparaciones microscópicas que hemos llevado á cabo en el laboratorio. (1)

Pedro ESTELRICH.
12 mayo 1904.

Los codos catalanes

En *El Liberal* de Madrid encontramos el siguiente artículo:

El forastero que transita por las Ramblas ó por las calles de mucha circulación, se asombra y se duele de recibir infinito número de codazos.

Hombres y mujeres de todas las clases sociales le punzan, le golpean y le obligan á girar como una peonza. No lo hacen con intención aviesa. Lo hacen para desviar los estorbos que les interceptan el camino.

Son codos que parecen barrenas. Y en cuanto á dureza y fuerza de penetración, entre el suave de la jovencilla y el anguloso del obrero, no existe diferencia apreciable.

Los individuos que gustan de pasear á la madrileña, con las manos cruzadas á la espalda, hartos de encontronzos y de embestidas, concluyen por descender al arroyo. El que lleva bastón ó papeles mal apesados, en el suelo los encuentra al menor descuido. Y si no los recoge á prisa, muy en peligro se verá de que la multitud le atropelle.

En esos codos temibles, á la vez rígidos y maniobreros; en esas palenzas, actuadas con implacable habilidad; en esos chuzos, siempre puestos en ristre, está la psicología del pueblo de Barcelona.

Varones y hembras, resueltos, tranquilos y perforantes, se abren paso en la vida de la propia manera que e. la calle, y marchan á sus negocios ó á sus diversiones en igual forma que si marchasen á la guerra. No hay apretura que los detenga ni masa de carne que los intimide. Abordan de frente los más espesos grupos, meten los codos y pasan. Y como quiera que van á tiro hecho, no son ellos, sino los desprevénidos, los que sufren las consecuencias del choque.

Para nada entra en eso la desoportunidad. Se trata de un arte de locomoción peculiar á los hijos, y también á las hijas, de Cataluña. No gustan de perder el tiempo, y avanzan, derechos é inexorables, hacia su objetivo. Como cuñas se abren hueco entre la gente; como anguilas se deslizan entre los tranvías, los carros y los ómnibus. El forastero, más para defenderse que para otra cosa, tarda poco en seguir el ejemplo, y advierte entonces que el barcelonés, en materia de codazos, está á la recíproca. Sencillo y paciente los toma. Ni ofrece ni pide excusas. Adelante por la vía más corta, y el que caiga que se levante si puede.

De esa manera expeditiva han edificado una ciudad que en nada desmerece de las primeras capitales de Europa. Agujereando paredes, con la cabeza, si era preciso, han alcanzado todo género de privilegios y concesiones para su maravillosa industria.

Se les echa en rostro el monopolio de la protección del Estado. La gozan, y no en grado mucho mayor que los trigueros y los siderúrgicos, porque han sabido reclamarla y obtenerla. No fueran ellos tan tenaces, y se hallarían poco menos ó poco más en idéntica penuria que el resto de las comarcas españolas. Hubiéranles imitado éstas en la energía de los requerimientos é intimaciones, y parecidos frutos habrían cosechado.

A sí mismos se lo deben todo, comenzando por el magnífico triunfo sobre una Naturalza esquiva, pues con razón dijo un escritor del siglo de Felipe IV que, en Cataluña, cada grano de trigo, para salir á la superficie, tenía que apartar una piedra.

Aspiros de carácter é infantiles de corazón, con su honrada ingenuidad se hacen perdonar su involuntaria crudeza. La mano es leal, aunque sea agresivo el codo.

¿Quién ignora que, en los pueblos trabajadores, el fiero sedimento del hombre primitivo sirve de refuerzo á la inteligencia del hombre civilizado?

Después de todo, su contacto llega á parecer grato, educativo y cómodo á los extraños que saben adaptarse al medio. Bien están las fórmulas de urbanidad; pero á condición de que no absorban la vida. Y suele convenir á la salud del cuerpo y á la del alma zafarse en algunas ocasiones del almidón convencionalista, y obrar en plomado del mismo modo y con la misma libertad que en el yermo.

Nuestro error, que pagaremos muy caro si á tiempo no lo corregimos, consiste en el empeño de sumar cantidades heterogéneas, y de sentar á una mesa común á los que se alimentan de distintos manjares. Importa reconocerlo, antes de que sea un abismo lo que no es todavía más que una divisoria.

Aparte los rasgos genéricos, el pueblo catalán no se asemeja en nada á los otros de la Península.

Noches atrás asistí á la velada con que el *Orfeo Catalá* honraba la memoria del compositor mallorquín A. Noquera. Y al presentarse en el escenario los orfeonistas, ví, tangible, real y corporal, la diferencia á que aludo.

Las mujeres, los niños y los hombres que constituyen aquel viviente y perfectísimo *armonium*, cantaban delante de un inmenso público con la gravedad y la naturalidad del que cumple un sagrado ministerio.

En las señoritas, muy bellas y primorosamente vestidas algunas, no se advertía ni violencia ni empucho. En presencia de un millar de espectadores, mostrábase tan serenas y tan dueñas de su ánimo como si se hallasen en una reunión de familia. Así era, en realidad, pues no otra cosa formaban los artistas y los oyentes.

¿En qué ciudad de España hubieran osado las mujeres de la clase media exhibirse de tal suerte en un espectáculo, donde se entraba por precio y con entera libertad de juicio? En ninguna.

Entre los hombres, las barbas grises alternaban con las negras.

De la mezcla de jóvenes y viejos, induciase, más que una afición, un culto. Indudablemente, y bien lo probaba la soberana ejecución, aquellos entusiastas no consagraban á la música breves paréntesis de ocio, sino muchas horas de labor asidua. Ellos los hijos de un pueblo que coloca el tiempo á interés, se lo roban á sí mismos por amor á Cataluña y al arte.

De ahí que el alma de su nativo solar se revelase con noble y casta desnudez en la emoción sincera de los que cantaban y en el grave regimiento de los que oían.

Al final de la velada el orfeón entonó el himno de los *Segadores*, y de un solo golpe y como un solo cuerpo se puso en pie toda, toda, toda la gente que había en el teatro.

Será discutible la hermosura del him-

no; es indiscutible la potencialidad espiritual de sus notas. Parece, más que un fruto de la lengua *d'os*, una de aquellas *complaintes* que se oyen todavía en los *perdoñes* de Bretaña. Suena á cosa de vicarios en que no habla el pueblo, sino la feigresía, y á la legua delata el carácter parroquial que tuvo en sus orígenes la revolución de 1640. Nació tal vez cuando, concedida por el Papa al rey la décima de las rentas eclesiásticas, se aborrotaron los clérigos de Vich contra una exacción que consideraban injusta.

Pero llega derecho al corazón de los oyentes; al de los catalanistas y al de los catalanes.

Desde que las autoridades cesaron de ponerle mordazas, ha dejado de ser una iracunda declaración de guerra, para transformarse en una solemne fe de vida. Concluidas las persecuciones, ha ganado en eficacia lo que ha perdido en veneno.

Ahora substituyen los creyentes á los gobernadores y á los magistrados en no querer que se produja. Un semanario de la izquierda regionalista ha censurado acremente á aquellos que lo cantaron ó que pidieron que se cantase en Novedades y en la Lonja. Con el abuso, les ha dicho, convertíelos *Els Segadors* en otra *Marcha de Cadix*.

Demuestra ese severo aviso que el sentido común ha recobrado su imperio y que el viejo catalanismo está sufriendo una radical metamorfosis. Maura al tomarlo como punto de apoyo, ha acabado de hundirlo.

Muere, porque fué un negocio de contratistas, en vez de ser una reivindicación de desinteresados. Un catalanismo nuevo, de espíritu menos rancio y de tendencia más generosa, lo envuelve, lo arrolla y lo tritura.

Ya no se trata de un grupo de individuos que afectaban desdenes y odios, para sonsacar particulares lucros á falta de colectivos progresos.

Es toda Cataluña la que, necesitada de mayor libertad de acción, demanda un cambio de régimen para desenvolverse en paz sus peculiares energías.

Le ha pasado á Maura lo que en 1867 pasó á los hombres de la Unión liberal, quienes, pretendiendo suplantarlo á un Gobierno, derribaron un trono.

Buscó ayuda en un regionalismo decrepito, y se le ha convertido en revolución el motín provocado. A su temeridad ha respondido una inmensa crisis, ó mejor todavía, un incontrastable advenimiento.

Los sentimientos y los deseos ocultos del pueblo catalán, utilizando la grieta, se han desbordado por la superficie. Lo estático se ha hecho dinámico; la devoción por lo tradicional se ha trocado en pasión por lo venidero.

Ni diez años más durará aquel *statu quo* á que, en su defecto de volición ó en su exceso de resignación, se avienen las demás regiones de España.

Maragall y sus poetas, Riera y sus floralistas, Cambó y sus murciélagos, Domenech y sus parlamentarios mudos, han pasado á la reserva teatral, y cediendo forzosamente el primer término del foro á la nueva propaganda en que Almiral, el precursor, y Oliver, más el ilustre historiógrafo de nuestro tiempo, se entienden y coinciden.

De las andanzas de la *Lliga* y de los intentos de la *Unió*, nada se espera y nadie se preocupa.

Pertenece á lo desechado las tendencias ultramontanas de la una y los matices federalistas de la otra.

Es la idea autonomista la que, á modo de inundación, invade y cubre la tierra.

Oliver, en la admirable conferencia leída el sábado en el Ateneo de Barcelona, ha proclamado y definido el catalanismo ambiente, que es total, expectante y difuso. «Sentimiento de simpatía, de solidaridad y de ideal común que une á todos los hijos y á todos los retoños del Principado. Así como los islotes que sobresalen de la superficie del mar no son nada comparados con los cimientos y estribos subacuáticos que los sostienen, así no es nada el antiguo catalanismo militante comparado con la gran masa obscura, profunda y silenciosa de que hasta ahora para sitiarlo se ha nutrido.»

No se cuida el Principado de las formas de gobierno. Cataluña que ha quitado la palabra y la acción á una secta que usurpaba su nombre, apetece con arrolladora vehemencia, trabajar libremente, moverse con arreglo á sus propensiones, destrozando insoportables remoras y administrarse por sí misma.

Semejante á las Repúblicas italianas de la Edad Media, en quienes lo comercial se hermanaba con lo artístico, no puede ni quiere vivir dentro del molde geométrico en que, por espacio de dos siglos, la retuvo el Estado.

Posee una lengua y una literatura

propias, se ha creado hasta una arquitectura especial, y en los gustos, en los hábitos, en la alimentación, difiere esencialmente de las regiones vecinas.

Su personalidad resalta en todo, incluso en la forma de entender y practicar las labores manufactureras. En otras partes, la fábrica anula el campo, lo afea, lo ensucia y lo desnaturaliza. Aquí, los árboles y las chimeneas coexisten en amigable concordia.

Por lo que atañe á la capital, necesaria y justo es reconocerlo. En hermosura, en grandeza, en edificación en servicios de todo género, excede á la capital de España.

Los que eso poseen, los que eso han creado, no se resignarán jamás á la condición de hermanos menores. ¿Cómo pensar y pretender que acepten la de pupilos? No hay resistencia ni engaño ante la realidad de los hechos y la fatalidad de las cosas.

Para complemento, este pueblo es el que tiene más voluntad en una nación donde los individuos y las colectividades adolecen de incurable abulia.

Quiere de veras y se abre paso con la cabeza y con los codos; con los codos que lastiman empujan y acaban por echar al arroyo á los extraños.

Por eso pesa tanto en la báscula; por eso, mientras los otros andan por el aire ella arraiga próspera y se delata en tierra firme.

Las consecuencias de un desequilibrio tan notorio redundarán siempre en provecho de esta gente tozuda y en perjuicio de la inconsciencia y voltaria.

No sé lo que lograrán Cataluña y su capital en la empresa que deliberadamente han acometido. ¿Recabaré el Principado la autonomía con que sueña? ¿Adquirirá Barcelona el privilegio de ciudad libre? de que es tan digna como Hamburgo?

Si sé, que tanto para ellas como para los diversos miembros de la nación, no basta ya una transformación política, y viene y se impone con irresistible impulso una transformación orgánica.

Si sé que en Cataluña no durará ni diez años más el presente régimen económico y administrativo. A destruirlo, por buenas ó por malas, cooperarán en perfecto acuerdo los monárquicos y los republicanos, los negociantes y los artistas, los intelectuales y los trabajadores.

¿Medio de evitar complicaciones seguras y desgarramientos posibles?

El que con los hijos de carácter y gustos contradictorios usan los padres discretos.

Un mismo techo, una misma puerta y habitaciones separadas.

ALFREDO VICENTÍ.
Barcelona, Mayo, 1904

Reformas en Gracia y Justicia

Un artículo de «El Universo»

El Universo describe las anomalías, llamémoslas así, que presenta el ejercicio de la administración de justicia. Luego de señalar lo molesto y costoso que es seguir y terminar un pleito, dice:

«El juez que es la persona principal con que tropezáis en la interminable senda, es el que ha de fallar, el que ha de daros la razón ó quitárosla. Pero es el único que no os cobra nada. Tiene su sueldo, y con él ha de contentarse.»

En cambio, habéis de pagar al escribano y á su dependiente, al abogado y al procurador. Y no son flojas las cantidades que habéis de satisfacerles. Muchas veces llegan, y aún se dan casos de que superen, al objeto del litigio.

Un gran abogado suele obtener ganancias sólo comparables á las de los industriales y comerciantes que arriesgan más capital en su negocio; un abogado medianamente decorosamente con media docena de clientes. Los escribanos suelen comprar fincas. Y no les van en zaga los procuradores que tienen alguna suerte.

Es curioso contemplar desde este punto de vista la sesión de cualquier Tribunal del Reino. El juez es el que se sienta más alto, y bajo un dosel de terciopelo encarnado que da á su sitial apariencias de trono: parece allí efectivamente un rey. El escribano no es más que su auxiliar ó secretario. Los abogados hablan al señor juez con todo respeto: no se han de olvidar nunca de decirle señor; dirígenle á su señoría con frases humildes. Y los procuradores aún extreman más este acatamiento, que un revolucionario modernista calificara de servil.

El juez es el que está más elevado, el jefe ó el protagonista del drama judicial. Pero si se miran las cosas desde el punto de vista económico, la perspectiva varía radicalmente; el juez es el más pobre, el peor retribuido de todo aquel

conjunto de personas graves; no es el protagonista, sino el partiquino; no es el más alto, sino el más bajo. Es el pobre de la compañía.

Lo que gana en un mes, y á veces en un trimestre ó más con su sueldo, gánalo el abogado con un solo escrito, y el escribano en un solo negocio que no sea de los buenos. Sentado en su trono, bajo su hermoso dosel de terciopelo rojo con galón de oro, adornada su toga con la brillante placa y los vuellos de encaje, se le ocurre á veces pensar que es un verdadero mendigo comparado con aquel verboso letrado que le mareca con sus peroraciones indigestas, ó con aquel *corre-ve y díle* del procurador, ó con aquel señorón del escribano que le rinde homenaje de servidumbre, mientras que al señalarle el sitio en que ha de firmar le deslumbraba con el fulgor de los solitarios que brillan en sus dedos carnosos.

El abogado gana, según pública voz y fama, ó 8.000 duros anuales; el escribano no sale ningún año á menos de 4.000; el procurador obtiene 2 ó 3.000 por lo menos; y él, que es el jefe de todos, ha de contentarse con 4,500, 5000 ó 6000 pesetas.

Por lo cual, *El Universo* aplaude las reformas del señor Sánchez de Toca.

De Política

Sensacional

Bajo este título *El Globo* en su sección política escribe las siguientes líneas:

«Ilustres ciudadanos que en la tribuna, la cátedra, el foro y la prensa procuraron el resurgimiento del pueblo español á la vida moderna, fomentando su cultura y enseñándole á conocer y practicar las conquistas del derecho, los adelantos del progreso y las enseñanzas de la democracia, proyectan evolucionar hacia rumbos más ciertos para la consecución de sus anhelos.

Desengañados del culto á utópicas soluciones, imposibles ya porque no las acepta el país, y no existen elementos capaces de imponerlas, piensan patrióticamente que el fin disculpa los medios, y que todos son aceptables si conducen al objetivo soñado, á la finalidad propuesta.

Conspicuas personalidades de adhesión probada al régimen vigente, secundan y alientan las plausibles intenciones á que nos referimos, y que de tener confirmación, producirán el ingreso en las filas más avanzadas dentro del régimen y acaso en un ministerio no lejano, de quienes en la cátedra, en el foro, en la tribuna y la Prensa lograron merecido renombre; y ocasionarán que sea definitiva una retirada—que no será á lo Silvela—hasta hoy tenida como provisional.

La solución, dentro de ocho ó diez días.»

NOTICIAS GENERALES

El teatro catalán en Madrid

Dice *El Liberal* de Madrid: Del 20 al 25 del corriente mes empezará á funcionar en el teatro de la Comedia la compañía cómica-dramática catalana, dirigida por Borrás que dará á conocer al público madrileño lo más selecto de su repertorio.

La idea es simpática, y merece desde luego el elogio de los amantes del arte. No una, sino muchas veces, críticos y cronistas han invitado al teatro catalán á presentarse en Madrid con sus naturales atavíos, pues aquí sólo conocemos, traducidas, algunas de sus obras, y hay curiosidad por conocerlas todas. Y ahora esta visita viene á resultar oportuna, pues cabalmente en estos días ha de celebrarse la fiesta organizada por los artistas residentes en Madrid en honor de sus compañeros de las demás regiones, para demostrar que si los vicios de la política y de la administración procuran quebrantar la fraternidad española, el arte trata de hacerla más íntima y más duradera.

Tendremos, pues, el teatro catalán en Madrid representado por la excelente compañía que durante tantos años lo interpretó en el Remea de Barcelona. Figuran en ella artistas de reconocido mérito y la dirige el primer actor Enrique Borrás, á quien los críticos catalanes colocan á envidiable altura. Es un actor de gran talento y de prodigiosas facultades, muy estudioso, muy veraz y muy moderno; para él han sido escritas las mejores obras del moderno repertorio catalán, y él es su intérprete insustituible.

La compañía dará á conocer obras de Feliú y Codina, Roca y Roca, Capella, Torrendell, Vilaregut, Alberto Llanas, *Lo Mistich*, de Rusiñol; *Lo Pubill*, *La Dida* y *Lo moño negre* del famoso Federico Soler (*Pitarra*); algunas de Guimerá, *Terra baixa*, *Maria Rosa*, *L'ánima morta*, *Mar y cel*, y otras de Ignacio Iglesias, aquí desconocido, que es considerado como uno de los primeros dramaturgos contemporáneos.

No es aventurado predecir al teatro catalán en Madrid el gran éxito que sinceramente le deseamos.

Las elecciones municipales en París

París 8.—Se han verificado hoy en esta capital las elecciones municipales en los distritos donde los candidatos no obtuvieron el domingo anterior el número de votos que determina la ley.

Han resultado elegidos 16 ministeriales y 10 de oposición.

Como en el escrutinio del primer día triunfaron 27 ministeriales y 27 antimisteriales, el Consejo municipal de París se compondrá de 43 consejeros ministeriales y 37 de oposición.

Un fracaso

Madrid 9.—Dice un periódico de esta mañana que ha fracasado la campaña que hacían los republicanos españoles residentes en Buenos Aires en pro de sus ideales, con el fin de levantar el espíritu entre la colonia española de aquel país.

En su consecuencia ya no irán allí los señores Lerroux, Blasco Ibañez y Junoy, como tenían proyectado.

El antiguo director de *El País*, de Madrid, que dirigía ahora *El Correo Español* en la capital de la República Argentina, ha dejado el cargo y se dirige á España.

El periódico que da esta noticia añade que frente á este fracaso se hace resaltar la preponderancia que poco á poco va tomando el elemento carlista, hasta el punto de que mande una división del ejército argentino al guipuzcoano señor Arzúa que figuró como coronel en la última guerra civil.

PALMA

El día 18 del actual se celebrarán en la planta baja de la Delegación de Hacienda las siguientes subastas:

Una consistente en un carro un mulo y unas guarniciones tasadas en 545 pesetas y la otra en un carro y un caballo con sus correspondientes guarniciones valorados en 202.

Se advierte que no serán admitidas las posturas que no cubran las dos terceras partes del valor.

El inspector de policía señor Perez, amonestó ayer á varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

En la mañana de ayer fué curado en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia un individuo que había tenido la desgracia de caerse produciéndose una herida en la cabeza.

El Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una fuerte multa á una vecina de la calle de Remolares, por admitir menores en su casa.

A cosa de las doce de la mañana de ayer, ocurrió una reyerta entre dos individuos en la calle del Rincón, resultando uno de los contendientes con una herida en una mano, que fué curada en la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia por el médico municipal de guardia señor Gayá.

A cosa de las diez de la mañana de ayer se desbocó una caballería en el camino de Ronda, la que salió escapada en dirección al camino de Sóller, siendo detenida por unos transeúntes cerca del kilómetro cuatro, no teniendo que lamentar más daños que el susto consiguiente.

Como presumíamos ayer se desprendió un trozo de pared de tapia de una casa medio derribada de la calle del Socorro, faltando muy poco para que cogiera á unos muchachos.

Insistimos en la necesidad de que cuanto antes se haga desaparecer dicho peligro, ya derribando la pared de referencia ya cercándola, á fin de evitar que los muchachos puedan acercarse á la misma.

Mañana á las ocho de la noche habrá conferencia popular en el *Círculo Liberal* disertando don Francisco Bernarregi sobre el tema: *Importancia educativa de los viajes*.

En la Ayudantía de Marina del puerto, de Sóller, se halla depositado á disposición del que acredite ser su dueño un trozo de madera de 4'80 metros de largo por 0'50 de ancho, que fué extraído del fondo del mar en el interior de aquel puerto.

La Agrícola Industrial Balear celebrará Junta general ordinaria el día 31 del actual á las diez de la mañana, en su domicilio social, establecido en Madrid.

Una mujer que ayer por la mañana bajaba por la calle de Muntaner resbaló fracturándose una pierna.

Fué recogida por unos transeúntes que la trasladaron á su domicilio.

Insistimos nuevamente en la necesidad de que por la Alcaldía se den las ordenes oportunas para que sean recompuestos varios desperfectos ocasionados por las últimas avenidas del torrente de la Riera, en el camino vecinal que desde el caserío del Secar del Real, conduce al de Son Inglada y que impiden el libre tránsito por el mismo.

El Alcalde de Andraig ha remitido á este Gobierno de provincia el extracto

de los acuerdos tomados por aquel Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

Habiendo faltado al acto de concentración á filas el mozo Antonio Cardona Tur se le cita llama y emplaza para que dentro del plazo de 30 días se presente en el cuartel del Carmen á dar sus descargos en el expediente que lo tal motivo se le instruye.

Mañana por la noche la cátedra de declamación de la *Recreativa Balear* celebrará una función dramática á las ocho y media.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Andraig, de haber detenido á un sujeto que estaba requisitorado por el señor Presidente de esta Audiencia como presunto autor de varios robos y hurtos.

—La del puesto de Algaida participa haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á un sujeto vecino del lugar de Pina que resulta ser el autor de haber amenazado de muerte á un vecino.

—Notifica la de Binisalem haberse verificado una tala de árboles en la finca denominada *Can Cama* de aquel término municipal sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

—Por la del puesto de Ibiza fueron recogidas varias armas que encontraron abandonadas en el suelo.

—Participa la de Calviá haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ayer tarde llegó á esta ciudad el yatch á vapor *Pauline* con algunos excursionistas que pasan con objeto de visitar el interior de esta isla.

En el trayecto comprendido entre el paseo del Borne y la parroquial iglesia de San Nicolás, por las calles del Borne, Pelaires, Miñonas y Puigdorfolia, se extravió ayer un bolsillo de plata conteniendo unos cinco duros en monedas del mismo metal.

En esta redacción se gratificará el hallazgo á la persona que haya encontrado dicho monedero y quiera devolverlo.

Audiencia

Sentencia

El Magistrado ponente señor García de Lara, ha hecho pública la sentencia recaída en contra del procesado por el delito de hurto, Juan Seguí y Valcaneas, condenándole á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Audiencia Territorial

Providencia de señalamiento

En la tablilla de anuncios de la Audiencia, se ha fijado el siguiente:

Don Juan Alcover Maspons, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Palma.

Certifico: Que en el expediente promovido por don Gabriel Fuster, sobre inclusión de electores en las listas electorales de esta ciudad, ha recaído la siguiente providencia:

Palma 10 Mayo de 1904.—Por recibido el expediente y B. O. que se acompaña, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.º del artículo 515 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890, se señala para la vista de dicho expediente el día 14 del actual á las diez y media, quedando entre tanto de manifiesto en la Secretaría del infrascrito á disposición de las partes.

El cultivo del tabaco en España

Disposición importante

Tiene verdadero interés la real orden del ministerio de Hacienda, relativa al cultivo del tabaco en España, que publica la *Gaceta* de hoy. Va precedida de un largo preámbulo, en el que se justifica la conveniencia de ensayar en nuestro país esta industria agrícola, y su parte dispositiva dice así:

«El Rey (Q. D. G.), se ha servido disponer que la comisión que se nombra de su real orden, compuesta del señor conde de San Bernardo, senador del reino, exministro de Estado y vicepresidente de la Cámara Agrícola de la provincia de Madrid, presidente; don Juan Alvarado, diputado á Cortes, y don Celedonio Rodríguez, ingeniero agrónomo, vocales; y del señor duque de Alba, diputado á Cortes electo, vocal secretario, informe á este ministerio, con vista del expediente original de los ensayos realizados por la Compañía Arrendataria de Tabacos, previas las informaciones supletorias que en esclarecimiento de hechos considere necesarias, y asimismo requiriendo y oyendo cuantos pareceres estime conducentes á la conclusión, acerca de los extremos siguientes:

(A) Ventajas positivas ó relativas que para la agricultura nacional se representen en el cultivo, dentro de las notorias limitaciones que le impone la naturaleza.

(B) Forma en que pudiere ó debiere iniciarse ó autorizarse dicho cultivo, entendiéndose, en su caso, comprendida la

exclusiva del cultivo en el monopolio de la explotación, y autorizando á la Compañía Arrendataria para tomar en arriendo terrenos al efecto idóneos; ó llamando á los agricultores á tomar parte en una ampliación de los ensayos, en que públicamente se comprobarán los resultados obtenidos, á la vez que se recogieran las posibles é inmediatas ventajas.

(C) Procedimiento que en este caso debería seguirse para el llamamiento de los particulares; previo anuncio de las condiciones en que se les hubiera de expedir una autorización, y del precio á que se podría pagar la cosecha, de lograrse determinados requisitos en su calidad.

(D) Preferencia que por sus condiciones naturales merezcan unas ó otras regiones, para iniciar en ellas el cultivo;

(E) Reglamentación de las manipulaciones que requiere la hoja hasta poderse utilizar en fábrica; ora atribuyendo á la Compañía Arrendataria la vigilancia de los secaderos particulares, ora reservando á la misma la exclusiva instalación de secaderos por cuenta de la renta, cuando menos en el periodo que se conceptuase como de enseñanza práctica del cultivo.

Entendiéndose las anteriores especificaciones sin perjuicio del informe sobre cualquier otro extremo que á la competencia de la comisión le sugiriese su celo por el público interés, y habiendo ella de tener presente la conveniencia de formular su dictamen en plazo que no exceda de cinco meses, á los efectos, en su caso, del conocimiento de las Cortes, y con su beneplácito, de las siembras que antes del mes de Febrero de 1905 se hubieren de autorizar.»

CUESTIONES MUNICIPALES

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Gobierno y Policía, aprobando varias cuentas por servicios municipales.

Se delegó al concejal señor Quijada para que de acuerdo con el señor Comandante de la guardia municipal arreglen el asunto relativo al descanso de un día por quincena de los individuos de la guardia municipal.

La Comisión examinó el proyecto de escritura de compra de los terrenos destinados al emplazamiento del nuevo matadero y mercado de ganado quedando, encargado el señor García Orell de resolver los inconvenientes que pudieran suscitarse.

Igualmente se reunió la Comisión de Hacienda resolviendo varios asuntos de trámite.

El Consejo de Estado y el tribunal contencioso

En la *Gaceta* se publica la ley recientemente sancionada por S. M. reformando el Consejo de Estado.

Con arreglo á esta ley, formarán este alto cuerpo los ministros de la Corona en ejercicio, un presidente, ocho exministros de la Corona, que habrán de ser los más antiguos, y cuatro consejeros, nombrados todos por el Rey.

En virtud de esta disposición, se ha dirigido por la Presidencia del Consejo una comunicación á los más antiguos de los exministros, invitándoles á aceptar el cargo ó á presentar las excusas que se lo impidan.

De los ocho exministros que figuran en la primera lista, se han excusado de tomar posesión de los cargos á que son llamados por la ley, el conde de Cheste, por su mucha edad, que no le permite «consagrarse, como lo hizo siempre, al servicio del Rey»; don Nicolás Estévez, por su edad y sus ideas políticas; y el señor Muro por «motivos políticos que no se escapan á la penetración del presidente.»

En virtud de estas renuncias, se ha invitado á los exministros que les siguen en antigüedad, señor conde de Casavalencia y generales López Domínguez y Beránger.

También publica la *Gaceta* un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia creando en el Tribunal Supremo nueva Sala tercera, con la denominación de Sala de lo Contencioso-administrativo, que ejercerá la jurisdicción de este orden en las dos instancias que atribuyó al Tribunal de lo Contencioso la ley de 13 de Septiembre de 1888, reformada en 22 de Junio de 1894, previo el nombramiento y posesión del presidente de Sala y magistrados del Tribunal Supremo que deban formarla. Esta Sala habrá de constituirse á los veinte días de promulgada la ley sobre organización del Consejo de Estado.

Los pleitos pendientes en el Tribunal Contencioso-administrativo, salvo aquellos en que á la publicación de este decreto se hubiere celebrado vista pública, continuarán sustanciándose en la Sala de este nombre del Tribunal Supremo, sin alteración del estado en que se hallen, y sin que para ello se haga notificación especial á las partes. Para cuantos efectos sea preciso, se estimará como notificación del cambio de Tribu-

Importantísimo para el público

Siendo tantos los herniados (trencants) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 17 de Mayo en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran densos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando.

No dejeis de visitarle, folletos, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Tángase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el Martes día 17 de Mayo.

Modista Madrileña

ACADEMIA DE CORTE.—Sistema nuevo y rapidísimo: Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja que, en el curso de la enseñanza, pueden hacerse por sí mismas los vestidos sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza debido á que por el precio de la confección de un vestido aprenden el corte con toda propiedad. Precios de la enseñanza:

A domicilio 1'00 Pta. lección
En la Academia 0'50 »

El pago se efectuará por lecciones sueltas.—Venta de patrones por los últimos figurines á medida y á mitad de precio.—Se confeccionan trajes de señora y niños y se reforman los mismos.—Reforma de sombreros á PRECIOS ECONÓMICOS.—Se hacen encargos para los pueblos remitiendo solamente las medidas.—Faltan buenas oficiales y aprendizas.—PELAIRES, 8, 2.º

La escuadra inglesa en Palma

La llegada

Uno y otro día veníamos anunciando la próxima llegada á esta bahía de la poderosa escuadra inglesa, que cumpliendo instrucciones de su Gobierno debe realizar importantes maniobras navales en nuestros mares sirviendo de base para las mismas, los puertos de nuestras islas.

Dichas noticias empezaron á confirmarse en las primeras horas de la tarde de ayer en que el vigía de Porto-Pi puso la señal de que se hallaba á la vista una poderosa escuadra.

La noticia circuló con gran rapidez por la población y así fué, que á los pocos momentos fueron llenándose de curiosos la escollera del muelle, y el trozo de muralla desde el cuartel de las bóvedas al baluarte del Príncipe y cuantos terrados y azoteas que tienen su vista al mar.

A una y media empezó á distinguirse en el horizonte la silueta de infinidad de buques confundida con la gruesa y espesa nube de humo producida por ellos mismos.

Antes de entrar en la bahía practicaron varias evoluciones, que solo con buenos antojos podían distinguirse, con las cuales fueron componiéndose para efectuar la entrada, que fué sorprendente.

A unas siete millas de la costa se destacaron del grupo un *destroyer* y un buque trasporte que avanzando con gran velocidad practicaron algunas maniobras de exploración fondeando el primero frente de Porto-Pi y el segundo á la entrada del puerto.

El grueso de la escuadra que había disminuido la marcha iba acercándose poco á poco, dividida en secciones en columna cerrada, formando la vanguardia los *destroyers*.

A una señal de la capitana dieron fondo los buques, ocupando los puntos más inmediatos al puerto los cruceros y á continuación de estos los cruceros y torpederos.

Los *destroyers* después de diversas maniobras, se situaron en la parte interior de la bahía formando tres hileras.

A las tres en punto el acorazado que enarbola la insignia de almirante saludó á la plaza con 21 cañonazos siendo contestado el saludo por la batería del cuartel de San Pedro.

Terminado el saludo y fondeo de los buques se destacó del buque almirante una falúa á vapor que vino al puerto atracando á la Consigna, recibiendo del Vice-Consul señor Bosch varios pliegos que había recibido.

Visitas

A penas hubieron fondeado los buques, pasaron á bordo del buque Almirante el Vice-Consul señor Bosch, que embarcó en la lancha vapor antes mencionada y en otra falúa el Ayudante de Marina de esta Comandancia señor Pou.

También pasó á bordo de todos y cada uno de los buques la falúa de sanidad, que recibió las patentes de procedencia.

Desembarco

A las cuatro empezó el desembarco de los tripulantes viéndose circular en breves momentos por la bahía á gran número de botes que se dirigían al puerto conduciendo á un buen número de mayordomos que con sus correspondientes cestas se dirigían á la plaza de Abastos para la compra de víveres.

Los buques

Los buques fondeados son los siguientes:

Bulwark construido el año 1899 desplaza 15.000 toneladas monta 16 cañones con 900 individuos de dotación mandado por el almirante M. Tonville y del comandante M. Tanviston.

Venerable construido el mismo año con un desplazamiento de 15.000 tone-



EL NIÑO

ANDRÉS MUNTANER Y ROSSELLÓ

HA SUBIDO AL CIELO

A la tierna edad de veinte y cuatro días

Sus desconsolados padres, abuelos, hermano, hermanas, tíos, tías y demás parientes suplican á sus amigos y corocidos se sirvan asistir á la conducción del cadaver que tendrá efecto esta tarde á las siete con lo que recibirán especial favor.

Casa mortuoria: Luz, 35 y 37, 1.º

adas, monta 16 cañones con 750 tripulantes, al mando del Almirante M. Costance y del comandante M. Patey, **Formidable** construido el año 1898 desplaza 15.000 toneladas monta 16 cañones con 750 tripulantes, mandado por el comandante M. Patturo. **Implacable** fué construido en 1899, con un desplazamiento de 15.000 toneladas monta cuatro cañones de doce pulgadas y doce de seis pulgadas de tiro rápido con 750 tripulantes al mando del comandante M. Patturo. **Irresistible** construido el año 1898 desplaza 15.000 toneladas monta igual número de cañones que el anterior, con 750 tripulantes al mando del comandante M. Henderson. **London**, botado al agua en 1899 desplaza 15.000 toneladas igual número y clase de cañones que el anterior é igual dotación, mandado por el comandante M. Villeus. **Montagu** con un desplazamiento de 14.000 toneladas, cuatro cañones de doce pulgadas y doce de seis de tiro rápido; su dotación la componen 750 hombres, al mando del comandante M. Denison. **Carnwallis** desplaza 14.000 toneladas con la misma artillería que el anterior é igual dotación al mando del comandante M. Fisker. **Albemarle** 14.000 toneladas también con igual artillería y dotación al mando del almirante M. Amilton y de comandante M. Doff. **Duncan** de 14.000 toneladas igual artillería y la misma dotación que el anterior, mandado por el comandante Jackcón. **Cesar** botado al agua en 1896, desplaza 15.140 toneladas con diez y seis cañones de tiro rápido; 750 tripulantes al mando del almirante M. Berensfor y de comandante M. Thomas. **Mansfield** botado al agua el mismo año con 15.140 toneladas de desplazamiento; la misma artillería y dotación del anterior al mando del comandante M. Tate. **Impster** fué botado al agua en 1895 con el mismo desplazamiento artillería y dotación al mando del comandante M. Statin. **Mars** botado al agua en 1896 con igual desplazamiento artillería y dotación que el anterior al mando del comandante M. Neville. **Victorians** y **Backner** ambos con un desplazamiento de 15.140 toneladas con 16 cañones de tiro rápido dotación de 750 individuos cada uno mandados, respectivamente, por los almirantes Gamblon y Valbuer. **Prince George** al mando del comandante M. Gambrell, 16 cañones y 750 tripulantes. **Aburkir** del mismo tonelaje que el anterior con 750 tripulantes, 14 cañones, al mando del comandante M. Grane Lambé. **Russell** al mando del comandante M. Vinsboyer con 750 tripulantes y 316 cañones. **Drayne** al mando del comandante M. Tibier con 800 tripulantes y 18 cañones. **Good Hopes** al mando del almirante M. Tarones con 850 tripulantes y 18 cañones. **Bervinck** al mando de M. Dane con 611 tripulantes y 14 cañones. **Gruceros** **Arrogante** al mando del comandante M. Beally con 450 tripulantes y 14 cañones. **Furion** al mando del comandante M. Talténbau con 450 tripulantes y 16 cañones. **Mallará** mandado por M. Stuard con 450 tripulantes y 10 cañones. **Astrea** al mando de M. Ferfuell con 450 tripulantes y 10 cañones. **Pionner** al mando de M. Hope con 240 tripulantes y 8 cañones. **Pandora** al mando del comandante M. Dormer con 240 tripulantes y 8 cañones. **Eudimión** mandado por M. Holl con 500 tripulantes y 12 cañones. **Bedford** mandado por M. Scurdia con 550 tripulantes y 14 cañones. **Doris** al mando de M. Morgen con 450 tripulantes y 11 cañones. **Venus** mandado por M. Supper con 451 tripulantes y 11 cañones.

Hermione mandado por M. Mogridgs con 400 tripulantes y 10 cañones. **Ureni** mandado por M. Gramble con 650 tripulantes y 14 cañones. **Landes** mandado por M. Korbick 240 tripulantes y 8 cañones. Además entraron el trasporte de viveres **Drayne**, un aviso, 24 destroyers y torpederos y un vapor carbonero. **Noticias varias** Durante la madrugada de hoy deben haber sido entregados á la escuadra 7500 kilos de pan; por cierto que como los panaderos tenían orden de entregarlo esta tarde, no ha sido poca la faena extraordinaria que han tenido que hacer. El vapor **Cabrera** á partir desde esta tarde y continuando los demás días, en que la escuadra inglesa permanece fondeada en la bahía, hará viajes alrededor de los buques que la componen. No dudamos que serán muchas las personas que aprovecharán dicho buque para poder admirar desde cerca tan importante flota. Al cabo de un rato de haber fondeado la escuadra, saltaron á tierra los carteros de los buques, marchando á la Administración de Correos donde en carros, transportaron las sacas de su correspondencia, que eran numerosísimas, al muelle. **El meeting de ayer** En el meeting celebrado ayer frente casa de **Mianos** por la federación de albañiles se acordó la resistencia pasiva individual contra la resolución tomada por los patronos acerca de la distribución de la jornada de nueve horas. Acordaron que según las imposiciones que hagan los maestros, volverán á reunirse el lunes en el centro **Federación de albañiles**. Durante el meeting reinó el mayor orden, lo mismo que á la salida. En el transcurso de él uno de los oradores dijo «nosotros, apesar de los ataques dirigidos el otro día á la prensa, desearíamos que ésta estuviera presente, pues de nuestras cosas puede enterarse todo el mundo». Como delegado de la autoridad asistió al meeting el inspector de policía don Eduardo Perez. **Notas del Mar** Para Ibiza y Alicante salió ayer al medio día el vapor **Lulio** con el correo pasaje y carga. Ha llegado á Barcelona sin novedad el pailebot de esta matrícula **San Sebastian**. **Cultos** **Para hoy** **Jubileo de Cuarenta Horas** Empezan en San Felipe Neri obsequio á la Madre del Divino Amor. Exposición á las seis, cantándose en seguida Tercia y la Misa mayor; al anochecer rosario, Mes de María, novena del Espíritu Santo y la reserva del Santísimo Sacramento. **Otras funciones** En el Socorro al anochecer, después del rosario y del ejercicio del Mes de María se dará principio al solemne novenario en honor de Santa Rita de Casia. Los sermones de la novena estarán á cargo de los Reverendos Padres Eusebio Garrido, Eloy del Barro y Manuel Monjas, O. S. A. Hoy 3.º Domingo de Mayo en la parroquia de Santa Cruz se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. **Visita á la Corte de María** En Santa Catalina de Sena á Nuestra Señora del Tránsito (Privilegiada). **Para mañana** **Jubileo de Cuarenta Horas** Continúan en San Felipe Neri á la Madre del Divino Amor. Exposición á las seis de la mañana, á las siete Comu-

nión general, á las diez Tercia y Misa solemne cantada por la música, en la que predicará el Reverendo Padre Nicolás Reus, felipense; al anochecer la devoción del Mes de Mayo, la novena del Espíritu Santo y la reserva de S. D. M. **Otras funciones** En Santa Eulalia, fiesta dedicada al Santo Cristo del Milagro, á las nueve y media horas y Misa mayor con música y sermón á cargo del Reverendo Padre Superior de los Jesuitas; por la tarde á las seis último día de Septenario en honor del Santo Cristo y por la noche Mes de María con plática. En San Jaime, fiesta en honor de San Jorge Martir, á las diez se cantarán Prima y Tercia, y después Misa solemne con sermón por don Pedro Martí, Presbítero y Catedrático del Instituto. En el Hospital, Jubileo de San Emigdio obispo y mártir, desde primeras Vísperas hasta la puesta del sol día 15 del presente mes, pueden ganar indulgencia plenaria en forma de jubileo aplicable en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, concedida por la Santidad de León XIII, todos los fieles que confesados y comulgados oren rogando por los fines del Sumo Pontífice, ante la imagen del glorioso obispo y mártir San Emigdio. Con tal motivo á las nueve y media se cantará Tercia solemne y en seguida la Misa mayor; al anochecer sexto día de Quincenario en honor de la Sangre Preciosa de Jesucristo con sermón á cargo de don Ildefonso Rullán, Catedrático del Seminario. **Santoral** Hoy.—San Bonifacio y santa Justa, mártires. Mañana.—Santos Isidro, labrador y Torcuato obispo. **TELEGRAMAS** (De nuestro servicio particular) **Regreso del Rey á Sevilla** Madrid 12 á las 3 **Sevilla**.—Se ha hecho un recibimiento entusiasta al regresar el Rey. El coche regio pasó por entre dos hileras de carruajes que estaban adornados con faroles á la veneciana, los cuales al pasar los coches de la comitiva regia se unían á ella, resultando un desfile de gran efecto. Un coche, mientras estaba en el desfile se le cayeron los farolillos, incendiándose, no habiendo desgracia alguna que lamentar. **Grupo que silba** Madrid 12 á las 3 **Sevilla**.—Después de dejar al Rey en el Alcazar, el señor Maura acompañado del general Luque marchó á la Capitanía general, pero en la calle de Tetuán, un grupo de gente silbó, echando á correr un transeunte y motivando una pequeña alarma, pero á los pocos momentos se restableció la normalidad y la calma. **El Rey en Sevilla** Madrid 13 á las 16 **Sevilla**.—S. M. el Rey visitó la casa de Expositos, la Universidad y la Cartuja. Después estuvo en el barrio de Triana. En todas partes fué ovacionado. En el barrio de Triana tomó fotografías de bailes típicos del país. **Mencheta.**

Últimas noticias

Nuestro querido compañero de Redacción, don Juan Muntaner y Riera, y su esposa doña Juana Rosselló, lloran en estos momentos la pérdida de su hijo Andrés, preciosa criatura de 24 días de edad. Los fuertes dolores que ha sufrido la encantadora criatura producidos por frecuentes ataques de eclampsia, han hecho aumentar la pena de los padres, que como á los anteriores hijos, habían depositado en éste toda su estima. La conducción del cadaver al cementerio tendrá efecto á las siete de la tarde de hoy. Al enviar á los desconsolados padres nuestro más sentido pésame, rogamos á Dios que derrame sobre ellos el bálsamo del consuelo tan necesario en tan tristes momentos. Esta noche se estrena en el Teatro Lírico la zarzuela en un acto original de los autores residentes en esta ciudad, don Joaquín Tellez de Sotomayor, autor de la letra y don José Moyá de la música, y cuyo título es: **Gitanería**. **Ferias y fiestas** Conforme al acuerdo tomado en la última sesión se reunió de nuevo anoche la Comisión organizadora de las Ferias y Fiestas, ocupando la presidencia el Alcalde señor Planas asistiendo los concejales señores Quijada, Castañer, Martorell, Bonnin y Pou (don Fernando) y los particulares señores don Sebastian Feliu, por la «Compañía de Ferro-carriles»; don Cándido Jaques, por la «Agrícola Industrial Balear»; don Pascual Ribot y Maura, por «La Peña»; don Antonio Villalonga, por la Sociedad «El Gas»; don Sebastián Font Salvá, por el «Instituto General y Técnico»; don Ricardo Ankermann, por la «Escuela de Artes e Industrias»; don José Barnils, por el «Veloz Sport Balear»; don Jaime Casanovas por el «Círculo de Obreros Católicos»; don Juan Valenzuela, por el «Colegio oficial de Farmacéuticos»; don Juan Florit, por «La Novedades»; don Miguel Tous, por «La Amistad»; don Francisco Casanovas, por «La Unión Industrial»; don Bartolomé Cortés, por el «Círculo Juventud Instructiva». Don Mateo Jaume, por el «Colegio Notarial»; don Martín Mora, por el «Orfeó Mallorquín»; don José Ogazon, por el «Colegio Oficial de Médicos»; don Manuel Cirer, por el «Fomento de la Pintura y Escultura»; don German Ballester, por la «Cruz Roja»; don Miguel Muntaner, por la «Sociedad Mallorquina de Tranvías»; don Antonio Fluxá por «Las Minas»; don Pedro Canet, por la «Sociedad Mar y Tierra»; don Francisco Juliá, por «La Florencia»; don José Pieras, por «La Asistencia Palmesana»; don Gabriel Bisanz, por el «Círculo Liberal»; don José Vives, por el «Círculo Ciclista» y «La Última Hora»; don Juan Ramis de Ayre-flo, por el «Diario de Mallorca»; don Gabriel Pericás, por «La Tarde» y don Pedro Peyré, por **LA ALMUDAINA**. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el señor Jaume, suplicó al señor Alcalde que antes de proceder al nombramiento de la Junta directiva de que se habló en la pasada sesión, dijese las atribuciones que debía tener dicha Junta y la relación que debía tener con el Ayuntamiento. El señor Quijada, dijo que cuando se propuso el nombramiento de dicha Junta fué partidario de que nombrase, pero que después se enteró de los acuerdos que con respecto á Ferias y fiestas había tomado el Ayuntamiento resultando que había designado para formar la Comisión oficial á siete señores concejales y tres señores diputados provinciales, con la facultad de pedir el concurso de todas las sociedades y entidades de Palma, para el mejor éxito del proyecto. El señor Alcalde dijo que dada la organización municipal el Ayuntamiento no puede dejar de ser el director de los festejos á menos que los señores reunidos se constituyesen legalmente en sociedad, con un reglamento propio aprobado por el señor Gobernador de la Provincia, en cuyo caso el Ayuntamiento podría entregarles las 10.000 pesetas que tiene consignadas en presupuesto y facilitarles el material con que cuenta. El señor Jaume, dijo que de las manifestaciones hechas por los señores Quijada y Alcalde se desprende claramente que la Comisión que nombra los reunidos no podía tener más que el de cooperativa y que por lo mismo entendía que era por demás nombrarla. El señor Feliu suplicó que se diera lectura á las actas de los acuerdos tomados por la Comisión mixta nombrada por el Ayuntamiento, las cuales podrían servir de base para los acuerdos que debemos tomar. Se accedió al ruego de dicho señor y como quedase confirmado lo dicho por el señor Quijada, el señor Feliu añadió: «Resulta claramente, después de la lectura de los acuerdos, que la Junta Directiva está ya nombrada y claro está que

mientras ésta no nos invite á que nombremos nuestros representantes para que vayan á unirse con ellos no podemos nosotros agregarnos, ni nombrar por consiguiente Junta alguna porque entonces resultaría haber don Juntas Directivas, cuya existencia es imposible. El señor Valenzuela, dijo que entendió que el señor Masanet al hacer la proposición había querido decir que la nueva Junta que se nombrase quedaría agregada á la oficial. Rectificó el señor Feliu insistiendo que los reunidos no podían nombrar Junta alguna, sino que debe ser la Comisión Oficial la que debía invitarlos. El señor Cirer dijo que estaba conforme con lo manifestado por el señor Feliu. Iguales manifestaciones hizo el señor Valenzuela. El señor Pou, dijo que si bien la Comisión oficial estaba nombrada tenía la seguridad de que vería con gusto que los reunidos nombrasen á varios de sus representantes para que se agregasen á aquella. El señor Alcalde afirmó lo dicho por el señor Pou, añadiendo que estaba seguro de que el Ayuntamiento vería con gusto dicha designación y que por lo mismo como Presidente de la expresada Corporación, invitaba á los reunidos para que designasen á varios representantes. El señor Martorell dijo que los individuos de la Comisión oficial que estaban presentes, invitaban á los reunidos para que procediesen á la designación de los representantes para agregarse á aquella. En vista de ello se suspendió por breves momentos la sesión, nombrando antes una ponencia compuesta de los señores Feliu, Ribot, Casanovas (don Francisco) y Alcalde, Villalonga (don Antonio) para que designasen á los señores que en representación de las entidades y sociedades debían agregarse á la Comisión Oficial. Reanudada la sesión dicha ponencia propuso y quedaron nombrados los señores siguientes: don Juan Valenzuela, don Rafael Rosselló y Alemany, don Mateo Jaume, don Manuel Cirer, don Antonio Fluxá, don Bartolomé Cortés y don Pedro Peyré. Se convino en que la Junta Directiva proceda al estudio de los trabajos, ofreciendo todos su concurso. Y se levantó la sesión. **TELEGRAMAS** (De nuestro servicio particular) **Dimisión.—Nombramiento** Madrid 13 á las 19 **La Gaceta** de mañana publicará los Reales decretos aceptando la dimisión que el Príncipe Pio tiene presentada del cargo de Embajador de España en San Petersburgo, y nombrando para reemplazarle al Duque de Arcos. Igualmente publicará el Real decreto nombrando Embajador de España en Bruselas al señor Perez Caballero. **Noticias de la guerra** Madrid 13 á las 23 Los últimos despachos recibidos, aseguran que los japoneses se acercan á Port-Arthur. Añade el despacho que ambos ejércitos van bien equipados. La primera batalla se librará en parte Sudeste de Liauyang. **Buques cañoneados.—Los presupuestos.** Madrid 13 á las 2315 Unos barcos cubanos han cañoneado á un vapor contrabandista yanqui. Dícese que entre uno y otro Gobierno mediarán reclamaciones. En el primer consejo se aprobarán los presupuestos y se fijará la fecha en que deben abrirse las Cortes. **Noticias varias** Madrid 13 á las 2345 El señor Ferrandiz ha desmentido la noticia de que existan dificultades para la confección del presupuesto y de que en el mismo se proponga el cierre del arsenal de Cádiz. Se asegura que al regresar

el Rey á Madrid irán á Sevilla S. M. la Reina y la Infanta Teresa. Se asegura que pronto cesará en el cargo de embajador de España en el Quirinal, don Daniel Motín. **El Rey en Sevilla.—Visitas** Madrid 13 á las 24 **Sevilla**.—S. M. el Rey visitó la exposición de ganados instalada en el Huerto Mariana, elogiando los ejemplares de ganado cabrío, vacuno y caballar. La concurrencia ha sido numerosa y distinguida. **Mencheta.** **ULTIMAS COTIZACIONES** VALORES LOCALES Fomento Agrícola 101 00 Crédito Balear 101 50 Salinera Española 149 00 Bonos Municipales 41 00 Obligaciones al 6 por 100 104 00 Obligaciones al 5 por 100 102 00 Isleñas 54 00 Obligaciones de la Isla 104 00 Ferrocarriles de Mallorca 59 00 Alumbrado por Gas 89 00 La Económica 10 00 VALORES PUBLICOS Madrid 13 4 p. 8 interior 75 50 Amortizable al 5 p. 8 96 50 Carpetas 00 00 Banco de España 477 50 Tabacos 420 00 Francos 39 10 Libras 34 90 **Espectáculos** **Teatro Lírico** Función para hoy:—Los niños llorones, Gitanería (estreno) y La Golefina. A las ocho y media Entrada general: 0'60 ptas. **Cinematógrafo Truyols y C.º** **Fuente al Cuartel de Caballería** Grande y variada funciones para hoy 7 á 10 de noche. **Sociedades y Corporaciones** **Sociedad Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor.** El día veinte y tres del mes que cursa y á las diez de su mañana se celebrará á instancia de la Sociedad Caja de Ahorros y Monte Pío de Manacor y en el despacho del Notario de dicha villa don Antonio Planas. Una pieza de tierra llamada «San Parot» sita en el término de Manacor de cabida de cuarenta y siete áreas, treinta y cuatro centiáreas que pertenece á Juan Sansó y Riera. Los pliegos de condiciones y los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario. Manacor 9 de Mayo de 1904.—El Director, Pedro José Gayá. Se recomienda la nueva sesión de pañería para caballero de los «Almacenes San José». El «Petroleo Sansón» cura la tiña pelada evita la caspa y hace crecer el cabello y la barba. **TALLER DE MODISTAS** DE **Franisca Bonet** P. de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º Habiendo recibido los últimos figurines para las temporadas de Primavera y Verano, lo participa á su clientela y al público en general. Trajes de luto á las 24 horas **Se necesitan buenas oficiales** Plaza de Antonio Maura, 13 y 14, piso 1.º **Antigüedades** Ha llegado á Palma don Juan Bonet de Niza con objeto de comprar antigüedades, así como tapices, sedas, alhajas, abanicos, relojes, etc., etc. Dirigirse á dicho señor en casa de don Mateo Forteza, calle de Fiol n.º 18 ó en el Grand Hotel. Dando aviso se pasa á domicilio. **LO MEJOR para estirpar callos.** CALLECIDA WALKYRIA M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2 **REUMATISMO IMPOTENCIA** Se garantiza la curación de ambas enfermedades por un tratamiento completamente inofensivo y agradable. Informarán: Misión, 13, entresuelo de 9 á 11. **CONFITERIA DE AULET** SAN MIGUEL, N.º 5 Se acaba de recibir nueva remesa de las pastillas café y leche marca la CABRA de Logroño. Unico depósito en Palma. Se dan cupones Progreso **EN NOVEDADES PARA SENORA** Almacenes Muntaner, Sindicato 2 11.



ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'30. De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'30.

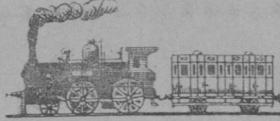
De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14. De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'30. De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes, jueves y sábados a las 18'30. De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12. De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12. De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'30. De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA De Palma para Mahón, jueves a las 18'30. De Mahón para Palma, martes a las 18'30.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.



SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t. De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma: a las 2'90 (mixto); 6'30 m. y 5'15 t. De Manacor a Felanitx y La Puebla: a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t. De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla: a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t. De la Puebla a Palma, Manacor y Felanitx: a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

Table with columns: Puntos de Parada, Salidas, Llegadas. Lists various stations and their corresponding train times.

AVISO AL PÚBLICO

LA ANTIGUA TENDA FONDA

RAMON MATEU, calle de Quint, números 9, 11 y 13

Completamente reformada y puesta a la altura de las mejores de su clase ofrece a su numerosa clientela y al público en general un selecto surtido de NOVEDADES PARA SEÑORA y su colección aumentada de LENCERIA GENEROS DE PUNTO y demás artículos del ramo de tejidos que se servirán

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayen fracasado todos los demás medicamentos cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos.

de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licres de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomalitx marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4. INCA, San Bartolomé, 27

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas No exigen régimen Son de efecto seguro.—No irritan jamás MEDALLA DE ORO—PARIS 1900



Sales naturales para Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis en todas sus manifestaciones. De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre. Insistitubles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Bilar

Para preparar LA MEJOR AGUA DE MESA La más económica Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías. Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del Estómago-higado-riñones e intestinos Infalible contra la OBESIDAD

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 48 pesetas en todas las farmacias y en Palma a la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Servicio fijo Semanal

entre Palm y Marsella

Con escala a la ida en TARRAGONA

VAPORES: LULI—ISLEÑA—CATALUNA—BELLVER—BALEAR

Salida de Palma para Tarragona y Marsella todos los viernes a las 6 de la tarde.

Salidas de Tarragona para Marsella los sábados a las 6 de la tarde.

Salidas de Marsella para Palma todos los miércoles a las 12 de la mañana.

Servicios combinados con fletes a fort fait y conocimientos directos para Londres, Liverpool, Glasgow, Amberes, Hamburgo, Bremen, Copenhague, Sotaburgo, Liban, Riga, Stein, Dantzic, Koenigsberg, Ginebra, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo.—Para informes y despacho, oficinas de la ISLEÑA MARITIMA

Modelos especiales

Madrid, Londres y París



SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMIA

Carruaje

Se vende una jardinera de cuatro asientos, se transforma en landó de guiar y puede ponerse a tranco y limonera. Para verlo é informes en el Terrenc, calle de la Salud, 17.

Se desea encontrar una mujer

de alguna edad para vivir en familia con una señora y un caballero. Es inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón: San Elias, 6. 4.º, izquierda.

Advertisement for 'CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO' hair product. Includes text: '¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO', 'EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE', 'Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años', 'Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco. AVISO IMPORTANTE 26.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

Advertisement for 'HERPES ESCROFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia LA SULFURINA JIMENO es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

Advertisement for 'CONTRABEXIS GRAU-YINGLADA' with text: 'Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares. Fórmula racional á base de TERPINOL, BUAYACOL, GROMOFORMO Y HEROINA. Recomendado por las eminencias médicas. Venta al por mayor: Centro Farmacéutico. Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor: GRAU YINGLADA, Asalto, 4, Barcelona.